

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cadiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre « 5'00 Número del día 10 céntimos; Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis,

El trabajo

«No dejes para mañana lo que puedas hacer luego».

Nada hay ocioso en la naturaleza. El ocio es la muerte.

En lo moral como en lo físico, el trabajo es el principal agente de toda perfección.

Así como no hay goce sin sufrimiento, sin el trabajo no puede haber felicidad. El mejor protector del pobre son sus brazos y su entendimiento.

La falta de bienes no hace perder en nada la dignidad personal, si se conserva siempre el amor al trabajo, que es la primera condición de la honradez.

El trabajo es la salud de los pueblos. No hay otra redención para la patria y hay que ser inexorable con los que se aparten de esa buena senda, sean gobernantes sean gobernados.

Los primeros pasos que dá un pueblo hacia la barbarie, están generalmente marcados por la decadencia de su actividad, por la molición y el lujo.

Por eso el porvenir de la humanidad está reservado a las razas que saben hacer inmortal la sobriedad de sus costumbres y el amor al trabajo.

No es cierto que nazcan hombres ineptos; para todos alumbra el sol y a todos alcanza el beneficio del trabajo.

La riqueza, la moralidad y el bienestar de la sociedad están en razón directa del número de hombres laboriosos.

El mejor preservativo del vicio es huir de la ociosidad.

El fastidio es una enfermedad que se cura también con el trabajo; el placer no es más que un paliativo.

La pereza engendra la tristeza y es el prólogo obligado de la miseria.

El tiempo solo es largo para los que no tienen que hacer.

El derrocharlo es un verdadero suicidio; por eso el perezoso es considerado como un muerto en la sociedad.

El que deja paralizar sus miembros, queda sin alma ni voluntad cual una bestia inútil y no tiene derecho a la vida.

El salvajismo hace tiempo está prescrito de la civilización.

La ciencia y el trabajo son las mayores conquistas del género humano.

Ellas son las llaves del porvenir.

A. RUIZ-MATEO.

El gran Cuartel general ruso

De una interesante correspondencia inserta en «Le Journal» de París, extractamos lo siguiente:

«Estamos en un pueblecillo insignificante, cuyo nombre está prohibido publicar.

Este pueblecillo, que nunca tuvo historia, ha de figurar ahora para siempre en las crónicas.

Sus cabañas de madera y cáñamo se alzan en un cruce del ferrocarril, en un pinar, en una llanura húmeda que ya cubre el blanco de la nieve.

Este lugar, hasta ahora desconocido, ha parecido muy a propósito para establecer en él el gran Cuartel general ruso.

En dos días se han trazado vías férreas que, partiendo del cruce indicado, se lanzan a lo lejos, y en una de estas improvisadas vías férreas es donde descansa el «tren del Gran Duque».

Defendido por una empalizada, cuyas salidas están guardadas por centinelas, el magnífico convoy parece aislado del

mundo y hace la impresión de un buque misterioso.

Pero este aislamiento es sólo aparente: todo un sistema nervioso, toda una red de hilillos invisibles une al tren solitario telefónica y telegráficamente con los Estados Mayores de los diversos ejércitos, como en la capital, y no pasa nada, del Báltico a los Carpatos, que no repercute en seguida en estos grandes vagones azules, tapizados en su interior de mapas.

Que ocurra algo, que el generalísimo sienta necesidad de hablar con alguno de los comandantes en jefe, y al punto una locomotora, siempre enganchada al tren, oficina, al tren-ministerio, se pone en conmoción y lo saca de la empalizada.

El Cuartel general parte de pronto para alguna estación próxima al frente de donde, dos ó tres días después, volverá, sin ruido, trayendo sus archivos, su Estado Mayor, su restaurant, sus criados, su máquina eléctrica, remolcada por un vagón especial.

Pocas personas extrañas al ejército ruso han tenido el honor de sentarse en el comedor ambulante donde a la hora de la comida se reúnen tantos oficiales de Estado Mayor, de caras serias y pensativas.

¡Ah!

¿Dónde está aquel ruidoso restaurant que antaño, cuando los sucesos de la Mandchuria, se detenía cerca de los lugares donde se encontraba el Estado Mayor?

¿Adónde está aquel vagón restaurant donde siempre reinaba la alegría, aun en las horas de mayor tristeza, y donde más de una vez se oían voces femeninas?

Diez años han transcurrido desde aquella gran expedición colonial, diez años de estudio y de aplicación: se ha trabajado, se han hechos reformas, se ha organizado, el tiempo ha seguido su curso y hemos envejecido.

¿Adónde están aquellas botellas de casco dorado que se descorchaban tan alegremente, allá, en el país de los amarillos, mientras que los cañones de los japoneses atronaban el aire?

La rigurosa disciplina impuesta por el Gran Duque generalísimo prohíbe la venta del Champagne y la de los licores, y gracias que en el restaurant del Estado Mayor pueda encontrarse vino tinto.

En una mesa próxima a la mía reconozco a un oficial, modestamente vestido de kaki, como les demás: come en silencio, y pasa inadvertido entre sus camaradas.

Es el Gran Duque Cirilo, que se salvó milagrosamente delante de Port-Arthur cuando el «Petropawlosk» se fué a pique después de haber chocado con una mina japonesa.

Era en Abril de 1904...

Alguna vez déjase ver la figura arrogante del Gran Duque.

Muchos franceses han visto en nuestras maniobras a este Príncipe, cuyo perfil recuerda, en algunos momentos, al del buen Rey Enrique; pero un Enrique IV gigantesco.

No puede evitarse cierto sentimiento de timidez en presencia del jefe que ha cargado con la responsabilidad de conducir las tropas a la victoria.

Su figura no es tampoco de las que predisponen a la familiaridad.

A su lado va el jefe del Estado Mayor general Yanuchkevich, de cara pensativa, dulce, casi juvenil, y con él el general Daniloff, apodado «Chorné», el

negro, de tipo y mente esencialmente rusos, y hasta, según dicen, exclusivamente rusos.

Por último, algunas veces se asoma a las ventanillas de los coches del tren gran ducal, uno de los agregados militares de las Potencias aliadas.

De los extranjeros, ellos únicamente tienen el privilegio de habitar en este campamento ambulante.

Ved, en traje kaki y cubierto con la gorrilla rusa, al general francés marqués de la Guiche, militar tan sabio como hombre de mundo encantador.

Ved, con el gorro de pelo de los cosacos, al general inglés; ahí teneis también al general japonés, que sonríe al dar la mano al corresponsal de guerra de un periódico de Tokio.

Pero la personalidad dominadora del Gran Duque, me atrae; hay en él una mezcla de voluntad imperiosa y de afabilidad que fascina.

Y mientras que le veo alejarse, me siento obsesionado por esta idea, que no va a dejarme en todo el día.

Recuerdo la presencia del Príncipe en las maniobras de Picardía, y me digo:

No se hacían a tontas y a locas aquellas visitas, aquellas entrevistas; no eran vanos simulacros aquellas fiestas de la alianza francorusa.

¡Era serio, era trágico! Entonces no nos dábamos cuenta de ello; pero la venida del Gran Duque Nicolás a nuestras maniobras, era el prólogo del gran drama que ahora se está desarrollando.

Y mi pensamiento se vuelve hacia los campos de batalla ruidosos y humeantes.»

La muralla del Sur

El señor arquitecto municipal ofició ayer al señor alcalde lo siguiente, con motivo de la brecha abierta en el pavimento del Campo del Sur, frente a la Plaza de Toros.

Dice así:

Ilmo. Sr.:

En el día de hoy se ha abierto un embudo en el terreno del Campo del Sur, próximo a la Plaza de Toros, correspondiendo a uno de los grandes sacavones que tiene la muralla, y como por el sitio en que se encuentra la sima ofrece peligro al tránsito público, considero que es urgente cercar el expresado lugar é impedir el acceso al mismo de las personas, Dios, etc.

Cádiz 27 de Enero de 1915.— El arquitecto municipal,

Juan Cabrera Latorre.

En el acto de recibir esta comunicación el señor alcalde, dispuso que fuera cercado aquel lugar y que se ejerza vigilancia continua para conocer si prosigue el temporal causando los grandes desperfectos que se mencionan.

Para encarecer la importancia de lo que es esta brecha, baste decir que en el transcurso del tiempo existente entre la hora de relevo de la guardia municipal, por la de serenos, hasta las once de la noche, el terreno se había hundido dos metros longitudinales en dirección a la Catedral.

Trenes Cádiz, San Fernando

| | | | |
|------------------|-------|-------|-------|
| Salidas de Cádiz | 9'25 | 15 | 20'05 |
| De 2.ª Agrupada | 9'30 | 15'05 | 20'10 |
| De San Fernando | 11'15 | 17'00 | |

Timadores detenidos

El señor jefe de policía D. Agapito Fernández, en unión del inspector don Francisco Antequera, realizó ayer un importante servicio, deteniendo a los conocidos timadores Juan Ramírez Díaz (a) El Caracol é Indalecio Garrido (a) El Pintado.

Se le ocuparon 4.000 pesetas en billetes del Banco de España falsos, otra cantidad en iguales billetes, un papel que envolvía piedras, las que trataban de hacer pasar por alhajas.

Habían llegado ayer a Cádiz, el primero procedente de Sevilla y el segundo de Málaga.

Ingresaron en la Prevención civil.

Felicitemos a los citados funcionarios por este servicio.

OTRO BUQUE

El Excmo. S. D. Miguel Aguirre, gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, presentó ayer instancia en la Comandancia de Marina solicitando autorización para construir en la Factoría de Matagorda un nuevo buque.

Es un vapor de casco de acero, destinado para la conducción del pasaje, con motor propio é idéntico al «Santa Isabel» que ya está construyendo en la misma Factoría, para la Compañía Trasatlántica.

Sus características principales son: Eslora, 35'34 metros; manga, 12'19; y puntal, 5'94.

Se denominará «Construcción 44».

Por Telégrafo

Madrid, 27 (varias horas.)

Política y políticos

Consejo de ministro

Celebróse Consejo en la presidencia, bajo la de Dato.

Facilitóse la siguiente nota oficiosa: Dato dió cuenta de un telegrama de Sanlúcar referente a la estancia del Rey, que continúa sin novedad.

Aprobáronse expedientes de Instrucción pública y Gobernación.

Ugarte expuso consideraciones y datos para la fórmula de aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios.

También presentó datos sobre las líneas de vapores de Oeste.

Habló de la crisis obrera de Madrid, detallando las medidas para conjurarla.

Aprobóse un proyecto autorizando la adjudicación por subasta de la construcción por secciones de ferrocarriles de Granada a Motril, Orgiva y Taberna y del ferrocarril de las Alpujarras.

Notificó el nombramiento de una junta técnica que informará sobre las incidencias de ejecución de las obras del pavimento de Madrid.

Aprobóse el expediente de rehabilitación del título de marqués de San Juan de Buenavista.

Suministro de víveres del Penal de Figueras.

Por falta de tiempo no se trató de los proyectos de Justicia sobre permutas de registradores de la Propiedad y demarcación de Juzgados.

Bugallal, cumpliendo la promesa que hizo en el Senado, llevó al Consejo la reforma de la Junta de aranceles.

Congreso

En el Congreso hubo desanimación. Después de varios ruegos Igual explica una interpelación sobre la Alhambra, censurando la gestión de Maldonado. Intervinieron D. Natalio Rivas y Soriano, afirmando el primero que está asegurada la conservación de dicho monumento, sin ningún contratiempo.

El conflicto europeo

Un oficial que ha llagado herido de la Prusia oriental dice que su batallón estuvo alojado algunos días en la residencia imperial de Rominten, propiedad del Kaiser. Había en ella una sotnia de cosacos. Los venados de los bosques de la posesión son cazados por éstos. En el pabellón de caza donde acostumbra descansar el Kaiser, después de las cacerías, hay una pequeña biblioteca. Uno de los libros de la misma tiene esta dedicatoria: «A mi amado nieto Guillermo, su abuela la Victoria.»

Los periódicos publican una nota en que se dice que las corazas protectoras que algunos titulados inventores ponen a la venta no sirven de nada.

No protegen de las balas, y, a causa de ellas, muchas heridas leves se truecan en graves.

Poincaré ha recibido oficialmente en el Eliseo al general príncipe Ionsosopoff, enviado por el Zar para hacer entrega de diversas condecoraciones militares rusas.

Estaban presentes el embajador de Rusia, el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Marina y Negocios Extranjeros y los generales Joffre y Pan. Este saldrá para Rusia en esta misma semana, llevando condecoraciones para el Gran Duque Nicolás y los generales moscovitas a sus órdenes.

Los alemanes concentran sus esfuerzos principales contra las líneas inglesas. Repitieronse los ataques violentos contra Ginehi, Lens y La Basse.

Los ingleses rechazaronlos. De origen fidedigno sábase que se ha terminado la concentración alemana frente a la frontera de Serbia y Rumania, reuniéndose 250 000 hombres.

Informes alemanes dicen que el corsario «Karrua» sigue navegando y lleva realizadas 27 capturas.

Los aviadores ingleses Ralley y Loche han muerto en la costa de Bélgica.

El Almirantazgo ha publicado una nota diciendo que todos los buques de guerra británicos que tomaron parte en el combate naval del domingo regresaron. Solo el crucero «Lyon» y el contratorpedero «Meteor» tienen averías pero de fácil reparación.

Las pérdidas británicas fueron 14 muertos y 29 heridos.

Del Extranjero

De Portugal

El Gobierno anterior ha publicado una nota negando que intentase un golpe de Estado.

Solo pensaba en adoptar medidas para asegurar la tranquilidad.

En este sentido comunicáronse órdenes a la guarnición de Lisboa y guardia fiscal.

El comandante de la misma contestó que no las cumpliría y solo obedecería al general Pimenta Castro.

Intimidado a presentarse en la presidencia del Consejo, negose.

La visita a Arriaga en la madrugada no tenía otro objeto.

Retiróse el Gobierno imposibilitado de asegurar la supremacía del Poder civil.

Arriaga nombró jefe del Gobierno a Castro sin saber los medios con que contaba para hacer respetar la orden.

Castro ha suprimido la Comisión central de seguridad encargada de las investigaciones secretas.

El teniente coronel de Caballería Souza Roza ha dimitido.

NOTICIAS VARIAS

Cooperativa militar

Vencidas las dificultades que existían para la organización en Cádiz de una sucursal de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en breve se verificará un concurso entre los comerciantes e industriales de esta capital, para proveer al elemento militar de todos los artículos de consumo corriente.

Las sucursales de Sevilla, Córdoba y Granada, funcionan ya con regularidad, habiendo tenido un verdadero éxito y contribuyendo de una manera notable a mejorar las condiciones de abastecimiento de los señores oficiales y clases de aquellas guarniciones y a beneficiar al comercio local.

Servicios de la Guardia civil

En Tarifa fueron detenidos los paisanos Higinio Hernández, Alfonso Ballesteros y Juan Ballesteros, que se encontraban reclutados por el señor juez municipal de dicha localidad.

También fué detenido por haber hurtado tres puercas, el paisano Andrés Moreno Cuadro.

Aviso

Encontrado en la vía pública un bolso de señora conteniendo varios documentos, papeletas de empeño y algunos objetos; se anuncia para que su dueño pueda reclamarlo en la Secretaría municipal, sección de Alcaldía, donde se halla.

Fiesta del Arbol

En Ubrique se ha celebrado la Fiesta del Arbol.

Concurrieron numerosos niños, los que hicieron plantaciones.

Después se les obsequió con meriendas. Concurrieron todas las autoridades. El acto resultó muy solemne.

Trasatlántico

Ayer llegó de Fernando Poo y Canarias el trasatlántico «Isla de Panay», que manda el experto capitán Sr. G. Devesa.

El buque trae 38 pasajeros en total; seis para Cádiz y 32 en tránsito, y carga consistente en 37.000 sacos de cacao.

El viaje fué molesto en los últimos días, a causa del violento temporal reinante.

Natalicio

En Olvera ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida Sra. D.ª Regla de las Cortinas Lassaletta, esposa de nuestro muy querido amigo D. Antonio Victor de Frutos y Villalba.

Felicítamos a los padres.

Correos y Telégrafos

He aquí las disposiciones de la superioridad recibida ayer por el señor gobernador civil.

En virtud de la autorización concedida a este Ministerio por R. D. de 14 del corriente para adquirir mediante concurso los solares o edificios a derribar o aprovechar con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en las poblaciones a que hace referencia la base 7.ª de la Ley de 14 de Junio de 1909 en que se haya iniciado ya la construcción ni se disponga de solares utilizables ofrecidos gratuitamente por los respectivos municipios y estando comprendida entre las que se hallan en condiciones esa capital, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que con arreglo a lo prevenido en las condiciones 1.ª y 2.ª del pliego aprobado al efecto por dicha real disposición insertos ambos en la «Gaceta de Madrid» de 19 del actual proceda V. S. como presidente de la Junta de Inspección de vigilancia y recepción de las obras para el edificio de Correos y Telégrafos, a convocar sin demora, mediante los correspondientes anuncios en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de esa pro-

vincia y «Diario Oficial de Avisos» el oportuno concurso al objeto indicado con sujeción al referido pliego y a las siguientes condiciones particulares.

Extensión oficial mínima del solar que se ofrezca 1.000 metros cuadrados.

Precio máximo del solar 60.000 pesetas.

Precio máximo total del edificio 520.000.

El plazo que fija para la presentación de proposiciones tendrá que ser por lo menos de 20 días.

De R. O. lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid 25 de Enero de 1915.—Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta de Inspección de vigilancia de las obras para el edificio de Correos y Telégrafos.

«Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 14 del mes corriente el pliego de condiciones inserto en la «Gaceta de Madrid» del día 19 y en cumplimiento de lo que dispone la R. O. de Gobernación que con esta fecha se le dirige, encarezco a V. S. que como presidente de la Junta local de inspección y vigilancia de las obras, proceda con la mayor urgencia a convocar el concurso oportuno para adquirir en esa capital, solares o edificios aprovechables con destino a los servicios de Correos y Telégrafos y que a la vez que remita al «Boletín Oficial» y «Diario de Avisos» de la Provincia» anuncios correspondientes, envíe a este Centro directivo el que ha de aparecer en la «Gaceta de Madrid» con veinte días de antelación por lo menos al término del plazo para la admisión de pliegos, a fin de procurar su inserción inmediata en dicho periódico oficial.

Al propio tiempo me permito significarle la consecuencia de recabar la cooperación de los periódicos locales para que dando al citado concurso toda la publicidad posible, pueda concurrir al mismo el mayor número de propietarios, siendo al efecto muy conveniente que además del anuncio aparezca en el «Boletín Oficial» el R. D. y el pliego de condiciones generales a que antes se ha hecho referencia y en los diarios políticos un extracto de aquellos documentos.

Dios etc. Madrid 25 de Enero de 1915. El Director general.

Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras para el edificio de Correos y Telégrafos.

He aquí el anuncio que publicará la «Gaceta de Madrid» y el «Boletín Oficial»: «Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 25 del corriente, ordenando la apertura de concurso para la adquisición por el Estado, de solares y edificios a derribar o aprovechar, para proveer a los servicios de Correos y Telégrafos, de un edificio adecuado en esta capital, se invita a los dueños de fincas sitas en la misma y que reúnan condiciones a este fin, a que presenten las proposiciones que estimen convenientes en la secretaria de este Gobierno civil, durante las horas de oficinas, el día 1.º de Marzo próximo, hasta las diecisiete horas, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado por Real decreto de 14 del actual, e inserto en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 19, que se publican a continuación, y a las siguientes condiciones particulares:

Extensión superficial mínima del solar que se ofrezca, 1.000 metros cuadrados.

Precio mínimo del solar, 60.000 pesetas.

Precio máximo total del edificio, 520 mil pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en este Gobierno civil el día 6 de Marzo, a las doce horas, ante la Junta de inspección y vigilancia y recepción de las obras para la construcción de que se trata, que actuará bajo mi presidencia.

Los gastos que origine la inserción de esta convocatoria en los periódicos oficiales; el importe de los derechos notariales para la apertura de pliegos, formalización del acta correspondiente, los de otorgamiento de la escritura y demás que se mencionen como propios del vendedor o cedente en la resolución del concurso, serán de cuenta del propietario cuya proposición se haya aceptado, quien quedará también sujeta al pago y descuentos de los derechos legales que procedan.

Lo que en cumplimiento a la citada Real orden, he acordado hacer público para general conocimiento.

Cádiz 28 de Enero de 1915. El Gobernador, Miguel Fernández Jiménez.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidas en papel de la clase undécima, hasta el día antes de la licitación yendo el sobre firmado exteriormente por el interesado e indicando también en dicho sobre que es para el concurso.

Precio máximo total del edificio, 520 mil pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en este Gobierno civil el día 6 de Marzo, a las doce horas, ante la Junta de inspección y vigilancia y recepción de las obras para la construcción de que se trata, que actuará bajo mi presidencia.

Los gastos que origine la inserción de esta convocatoria en los periódicos oficiales; el importe de los derechos notariales para la apertura de pliegos, formalización del acta correspondiente, los de otorgamiento de la escritura y demás que se mencionen como propios del vendedor o cedente en la resolución del concurso, serán de cuenta del propietario cuya proposición se haya aceptado, quien quedará también sujeta al pago y descuentos de los derechos legales que procedan.

Lo que en cumplimiento a la citada Real orden, he acordado hacer público para general conocimiento.

Cádiz 28 de Enero de 1915. El Gobernador, Miguel Fernández Jiménez.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidas en papel de la clase undécima, hasta el día antes de la licitación yendo el sobre firmado exteriormente por el interesado e indicando también en dicho sobre que es para el concurso.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DIA 28. San Julián, Ob. San Ciriilo y la Aparición de Santa Inés, Vg. y mr.

SANTO DEL DIA 29. San Francisco de Sales ob., cf. y dr. y San Valero, ob.

Jubileo. Día 28.—En la Iglesia de San Pablo. Día 29.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Junta de Obras del Puerto

Celebró sesión ordinaria ayer tarde a las cuatro bajo la presidencia del señor don Francisco Aramburu y concurriendo los vocales don Antonio Genis, don Pedro F. Lacave, don Félix Castro, señor comandante de ingenieros, señor comandante de Marina, don Aurelio Alcón, señor ingeniero director don Emilio Martínez y Sánchez Gijón, don Antonio Millán y secretario don Francisco Clotet.

Leyóse y fué aprobada la Memoria con los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva.

Quedó enterada oficialmente por ella, la Junta, de las Reales órdenes de Fomento publicadas, sobre aprobación de las tarifas y reglamentos para el depósito franco, de documentos a los que falta aún la aprobación del Ministerio de Hacienda, donde se hallan a ese efecto.

Igualmente se impuso de haber sido elevado a la Superioridad por conducto de la Jefatura de la provincia, el expediente formado conforme a las indicaciones del señor ministro en su reciente viaje, y en relación con los arrendamientos de locales para la instalación de aquel organismo.

También, de una Real orden por la que, sin perjuicio de más amplio estudio del fondo del asunto, dispónese, no se giren liquidaciones de arbitrios por los terrenos ocupados por el restaurant «La Marina».

Asimismo de otra Real orden aprobatoria de la liquidación de las obras ejecutadas por la Sociedad Venetta, y desestimando la reclamación formulada por el representante de aquella.

Acordóse informar favorablemente una instancia de la Compañía Trasatlántica sobre exención del canon al edificio que tiene cedido al ramo de Aduanas para el reconocimiento de equipajes.

Constó en acta el pesar de la Junta por la sensible desgracia de familia sufrida por el vicepresidente de la misma, don José de Vilchez Chell, así como por el fallecimiento del jefe de recaudación don Manuel Grosso y Romero.